

fiestas celebradas aquí con motivo de la llegada del dignísimo Representante de la República de Cuba, señor Joaquín Alsina; y ahora me permito dirigirle estas líneas ampliando aquel con detalles sobre la referida fiesta.

El Sábado último á las 4 a. m. desembarcó el señor Alsina acompañado del Presidente del Club "Crombet-Borrero," don Pedro González B., en Puerto de Jesús donde le esperaban, con gran contentamiento, los señores Juan Rojas y Federico Montero, veteranos del 68—78, y puestos en camino inmediatamente, llegaron á la Colonia Cubana y casa del señor González, la cual estaba engalanada con banderas de Costa Rica alegrándola una extensa enramada, hecha al frente de ella, y á poca distancia alzabase un elevado astil en el cual flotaban unidas, entrelazadas, como el abrazo de dos pueblos hermanos, las banderas de Costa Rica y de Cuba.

Muchas personas, mujeres, hombres, niños, recibieron con entusiasmas vivas al ilustre huésped y entre ellas es de notar la del señor Noguera, peninsular de nacimiento, que militó durante la guerra de los diez años en las filas del Ejército Español, y es hoy uno de los más fervientes partidarios de la causa cubana.—Durante ese día y á pesar del cansancio de un penoso viaje, recibió el Delegado cubano á un gran número de simpatizadores que iban á saludarle, mostrándose con todos en extremo afectuoso, atendiéndoles cariñosamente.

A la caída de la tarde cuando el sol escondíase tras las elevadas montañas que circundan este delicioso valle, matizando de vivos colores un cielo azul y espléndido, arriáronse los dos pabellones hermanos entre el estruendo de una descarga disparada por antiguos soldados de los diez años, cohetes y atronadores vivas á Costa Rica y á la naciente República Cubana.

El Domingo fué un continuo llegar de correligionarios á la residencia del señor Representante, ávidos de ofrecerle sus respetos y altas consideraciones á la noble causa cubana: por la tarde era inmenso el gentío que circulaba lleno de regocijo y entusiasmo; el señor Alsina mostrábase agradecido á tantas pruebas de aprecio, y los señores González con su característica bondad, multiplicábanse atendiendo á todos haciendo los honores de la casa.

Una espléndida comida se sirvió al aire libre sobre el verde suelo, bajo el follaje de copudos árboles y á la sombra del glorioso pabellón que triunfante se pasea hoy por los campos de Cuba defendido por el heroísmo de sus esforzados hijos.—Durante esta fiesta campestre reinó la mayor alegría, la más franca cordialidad dentro de los límites de la más ordenada democracia, dándose así una prueba de que el honrado trabajo del hijo del pueblo suple los refinamientos de esmerada educación.

A las 7 de la noche se dió comienzo á la sesión de los dos Clubs reunidos, "Cubanas y Nicoyanas" y "Crombet-Borrero," cuyos detalles le comunicó por telégrafo; nada tengo que añadir, pues pálido sería todo lo que le dijera sobre la acrisolada fé, el ferviente entusiasmo, el patriotismo que imperaba, pudiendo decirse que los corazones de todos estos honrados trabajadores, se fundían al calor de la santa idea de la Redención Cubana en torno del señor Alsina, Representante de aquel Gobierno creado por el titánico esfuerzo de un pueblo que sabe romper cadenas.

Terminada la sesión con estrepitosos aplausos, la complacida concurrencia se entregó á los placeres del baile, al compás de la típica marimba y guitarra, siendo obsequiada con dulces y licores.

En resumen: el señor Alsina ha tenido una magnífica acogida en esta apartada región de Costa Rica; el entusiasmo por Cuba, indescriptible por lo grande; y el orden (tan excepcional por lo general en estas fiestas y en este pueblo) ha sido absoluto dándose así una prueba del aprecio que aquí ha conquistado con su característica amabilidad el Delegado cubano.

Y termino, señor Director, con un ¡Viva á Cuba Libre! y ofreciéndome de usted su muy atento servidor y correligionario,

CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA GUERRA

—Habana, Abril 4—Desde el mes anterior las operaciones del ejército se vienen ejecutando con gran vigor. Weyler no deja tiempo de descanso á los oficiales y soldados; sus órdenes son tan peyoratorias que diversos Generales han caído para con él por sus tardíos movimientos. A los revolucionarios se les ha mantenido en constante cambio de sus campamentos y destruidoseles por el fuego una docena de sus hospitales; pero el gobierno no ha forzado á los revolucionarios á empeñar una batalla.

Manifiesta un oficial español que las bajas del ejército peninsular por motivo de las fiebres y otras causas, desde Setiembre, ascienden á 12,000 hombres, y durante todo el año que terminó el 1º de Marzo ellas suben á... 25,000.

—Nueva Orleans, Abril 4.—Informe auténtico recibido de Cuba por J. Nelson Poihemus, representante en esta ciudad de la Junta Cubana, anuncia que en la plantación Morales, jurisdicción de Jaruco, las tropas del Coronel

ort, jefe de tre compañías rurales, arrestaron á cuatro hombres y una mujer acusados como simpatizadores de los patriotas, á los cuales se les condujo al cuartel y allí se les maltrató fusilándolos en seguida. La mujer corrió igual suerte por haberse negado á decir que llevaba relaciones con las dichas fuerzas.

En el pueblo de San Antonio de los Baños fué arrestado un individuo de nombre Benito Lozada, por sospechas de tendencias insurrectas y por que tenía en el campo de la revolución un hermano. Este prisionero fué fusilado poco después al haberse informado que había tratado de fugarse.

En la plantación Salvador, propiedad del Conde Barreto, los soldados del General Aldecoa, por simple instinto de maldad, maltrataron á varias mujeres y á las esposas é hijos de los labriegos. Comunicase que estos actos se perpetraron en la aldea de Santa Matias, vecindad de Jaruco.

—Tampa, Abril 4.—Circula el rumor que en la batalla librada en Pinar de Río el jueves entre las fuerzas del General Maceo y del Coronel Suárez, los españoles tuvieron 800 bajas y los cubanos también sufrieron gruesas pérdidas. No hay detalles. El Coronel Suárez quedó herido de gravedad.

—Habana, Abril 5.—Entre las personas pacíficas, muertas por las tropas españolas mandadas por el General Melquizo el 30 de Marzo en la hacienda de Garrido, cerca de Bainor, se hallan Pedro Potriller, de 80 años de edad, Nicolás Castro y su hijastro de 6 años de edad. Potriller fué conducido á la estación del Ferrocarril de Bainor y allí le cortaron la cabeza, con la mayor sangre fría, de un machetazo; al niño se le encontró en un rancho con un soldado quien dijo: este es un rebelde joven, es mejor destruirlo, y acto continuo le cortó la cabeza.

Este honroso cuanto heroico acto del cual fué teatro la hacienda de Garrido, mereció el que la Reina Regente de España enviase por cable sus felicitaciones al General Melquizo, apellidando á esos crímenes horrendos de "notable hecho de armas."

—Washington, Abril 4 El Senador Call presentó en el Senado hoy las resoluciones siguientes:

"CONSIDERANDO:—que las repetidas violencias y observancia de los reglamentos de la guerra en-

tre personas civilizadas y los inhumanos y brutales ultrajes perpetrados sobre hombres, mujeres y niños, desautorizados ó permitidos, no solamente sobre los revolucionarios cubanos, sino también sobre ciudadanos de los Estados Unidos, perpetrados en la guerra entre España y las fuerzas revolucionarias organizadas para fundar la República de Cuba, exigen el inmediato procedimiento de los Estados Unidos, no solamente para proteger á los ciudadanos norteamericanos que residen en Cuba y han adquirido intereses allí bajo tratados con España para su protección, sino también para atender á altas consideraciones de la humanidad y de la civilización, ultrajadas y expuestas al peligro por barbaridades y crueldades vistas solamente en el período más negro, más cruel y más sangriento de la historia humana.

SE RESUELVE:—que una adecuada fuerza naval de los Estados Unidos sea enviada inmediatamente á Cuba para proteger, por la fuerza si es necesario, á los ciudadanos de los Estados Unidos contra los daños y violaciones de España de sus obligaciones con los Estados Unidos.

SE RESUELVE:—que el Presidente de los Estados Unidos comunique estas resoluciones al Gobierno de España y que le informe que éste Gobierno intervendrá por la fuerza para proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos y de la civilización, si continúan los asesinatos, ultrajes ó fusilamientos de prisioneros de guerra en el conflicto entre España y las fuerzas insurrectas."

Estas resoluciones, según los reglamentos, fueron diferidas hasta mañana.

GACETILLAS

UN INTELIGENTE joven costarricense que por modestia oculta su nombre bajo el pseudónimo de N. SOCIAL nos favoreció con la importante colaboración "Un mensaje de Castelar" que estamos seguros agradecerá á todos nuestros lectores.

EL CABLE anuncia ya el próximo regreso del HUMANITARIO Weyler, á la Península. Supuesto que ni el arsenico ni el valerianato han logrado curar el orgullo y la presunción hispanas, es de suponer que pronto les daremos sepultura.

Y si no el tiempo lo dirá.